



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

18 de agosto de 2021

VISTO:

La renuncia presentada por la sra. MARÍA MILAGROS GUAYAN, DNI 31.431.075, a partir del 01 de septiembre de 2021 al cargo de Personal de Planta Temporaria de la Municipalidad de Monte, ingresado el 18 de agosto de 2021 a través del sistema administrativo expte. N° 13.449 Letra G y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del día 01 de septiembre de 2021, la -----
-----renuncia presentada por la sra. MARÍA MILAGROS GUAYAN, DNI 31.431.075, al cargo de Personal de Planta Temporaria de la Municipalidad de Monte.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 1.580.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte